



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 054 17

San Ramón de la Nueva Orán, 13 MAR 2017

Expediente N° SO-19.045/17.-

VISTO:

La necesidad de conformar el Comité de Higiene y Seguridad de la Sede Orán, solicitada por el Vicerrector de la Universidad Nacional de Salta, Ing. Edgardo Ling Sham; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección de Sede propone al Prof. Eusebio Atanacio Méndez, en su calidad de Vicedirector de la Sede Orán, Lic. Víctor Hugo Ayala, Lic. María Eugenia Aparicio, Sr. Néstor Palavecino, Supervisor de Servicios Generales y Sr. Marcelo Flores, Supervisor de Mantenimiento; que tendrán una relación directa con el Lic. Carlos Nicolossi, responsable de Higiene y Seguridad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la designación de los integrantes del Comité de Higiene y Seguridad de la Sede Orán, será a partir de la fecha de la presente resolución; siendo necesario emitir el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar los integrantes del Comité de Higiene y Seguridad de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de un (1) año ó hasta nueva disposición, en un todo de acuerdo a los considerando de la misma, quedando conformada de la siguiente manera:

- Prof. Eusebio Atanacio Méndez – Vicedirector Sede Orán
- Lic. Víctor Hugo Ayala
- Lic. María Eugenia Aparicio
- Sr. Néstor Palavecino – Supervisor de Servicios Generales
- Sr. Marcelo Flores – Supervisor de Mantenimiento

ARTÍCULO 2º: Elevar la presente resolución a Rectorado para su convalidación, y cursar copia a los interesados, Comité Central de Higiene y Seguridad de la Universidad Nacional de Salta, Secretaría de Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Saroy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA